



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO EN RED PRIMARIA AL
DEPOSITO DE SAN PEDRO EN GILDAMES Y COLECTORES
ASOCIADOS**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	11 de septiembre de 2018
Licitación	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO EN RED PRIMARIA AL DEPOSITO DE SAN PEDRO EN GILDAMES Y COLECTORES ASOCIADOS
Importe	2.165.270,27 €
Entidad Contratante	Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia
Fecha de Presentación	08 / 10 / 2018
Clasificación	E-1-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Tránsito documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato Digital

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Memoria técnica y metodología de ejecución

Análisis del proyecto

El licitador realizará un estudio del proyecto debiendo elaborar una relación de conclusiones relativas a la documentación del proyecto que denoten el grado de conocimiento del mismo. Así mismo, se valorará el estudio de condicionantes externos que pudieran afectar a su desarrollo, así como cualquier otra circunstancia que a juicio del licitante sea relevante para el contrato.

Estudio de la ejecución de la obra

En cada una de las principales actuaciones contempladas en la obra, se estudiarán los procesos constructivos necesarios y se identificarán las dificultades a salvar durante su desarrollo, detallando los métodos que se proponen para ello. Entre otros:

Dificultades de la obra derivadas de su ubicación. Estudio de implantación de obra para las instalaciones auxiliares y acopios. Estudio de los accesos a la obra y de los desvíos de tráfico viario y peatonal.

Ejecución de las tareas en el interior de las ETAPs/depósitos teniendo en cuenta el espacio disponible y la accesibilidad de los materiales a los mismos así como el mantenimiento en funcionamiento de los sistemas de abastecimiento y tratamiento mientras se acometen las obras.

Ejecución las conducciones y conexión con tramos ya ejecutados o existentes. Pruebas. Mantenimiento en servicio de las conducciones existentes durante la obra.

Se valorarán las medidas que proponga el licitador para minimizar el impacto de las obras y las afecciones a los usuarios (desvíos de tráfico, calidad del aire, suciedad del entorno, ruidos...).

b) Medios a disposición de la obra y Programa de trabajos

Medios a disposición de la obra

Se aportará el Organigrama y descripción funcional de la Organización que propone para la obra, definiendo el equipo que va a quedar asignado a la misma, concretando su dedicación y aportando su cualificación y experiencia. En el caso de UTEs se definirá con claridad la distribución de funciones entre las distintas empresas participantes.

El personal deberá contar con experiencia en obras similares, en particular, el/la Jefe/a de Obra deberá tener una experiencia mínima de 10 años en obras similares

Se detallará la relación de equipos propuestos, concretando su número y dimensionamiento en mano de obra y maquinaria, así como su propiedad y compromisos de disposición en la obra, bien fundamentados.

En el caso de que el licitador prevea la necesidad de concertar con terceros parte de los trabajos, deberán indicar el nombre de éstos, referencias y porcentaje que aquellos representan sobre la totalidad del presupuesto y cartas de compromiso; y en todo caso su perfil empresarial o clasificación.

Se presentará una tabla resumen con la relación de los materiales a suministrar en obra, especialmente de los que son críticos para la obra, incluyendo marca y modelo. Las especificaciones técnicas de los mismos, así como el compromiso de suministro se adjuntarán en un anexo independiente. Entre otros:

Tuberías y piezas de fundición dúctil, que deberán ser suministradas por el mismo fabricante, detallando el tipo de junta que se propone en cada caso.

- Tuberías y piezas de polietileno
- Tuberías y piezas de Acero
- Válvulas reductora/sostenedora/de sobrevelocidad
- Carretes de desmontaje
- Caudalímetros
- Manómetros
- Planificación general de la obra y Programa de Trabajos

Se valorará la coherencia en el planteamiento general que se realice para el desarrollo de las obras teniendo en cuenta la ubicación de las mismas y medios propuestos para su ejecución.

Se incluirá una programación de trabajos debidamente justificada en función de los equipos y medios puestos a disposición de la obra y coherente con los rendimientos propuestos. En particular se valorará:

El nivel de detalle en la definición de las actividades y la coherencia en la secuencia de las mismas en la ejecución de los diversos tajes y tramos de obra.

Análisis de la secuencia de trabajos a seguir en la programación y ejecución de las labores eléctricas, de telemando y Telecomunicaciones.

Definición de los rendimientos asignados a los equipos y justificación de la duración real estimada de las actividades definidas.

La definición del plan de obra, representado mediante diagrama de Gantt, y el estudio del camino crítico y generación de holguras.

NO SE OTORGARÁ PUNTUACIÓN ALGUNA POR REDUCCIÓN DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN.

c) Criterios medioambientales y sociales

Propuesta de procedimientos y recursos a desarrollar en el transcurso de la obra, adaptados a sus características y singularidades, para garantizar la prevención y minimización de impactos ambientales durante la ejecución de los trabajos.

Se valorarán las medidas de protección medioambiental propuestas por el ofertante que supongan mejoras sobre las que ya figuran en el Estudio Ambiental del Proyecto.

Así mismo se valorarán las ofertas que incluyan la contratación de personas con dificultades para el acceso al mercado de trabajo o en riesgo de exclusión social (personas desempleadas de larga duración) y medidas para garantizar el respeto a los derechos laborales y de promoción para la igualdad de género.

El contenido de la documentación técnica se deberá limitar a un máximo de 30 caras Din A-4 para la Memoria Técnica, 30 caras Din A-4 para el apartado de Medios a disposición de la obra y Programa de trabajos y 10 caras Din A-4 para las Medidas ambientales y sociales

- Tamaño DIN-A4.
- Tipo de letra y tamaño mínimo de letra: ARIAL, 10 puntos.
- Interlineado mínimo: 1,5 puntos.
- Margen superior e inferior mínimos: 2,5 cm.
- Margen izquierdo y derecho mínimos: 2 cm.

Excepcionalmente se podrán incluir hojas Din A-1 y Din A-3 para aquella documentación que así lo exija su presentación. A efectos del cómputo total de hojas del apartado de Medios a disposición de la obra y Programa de trabajos, no se considerará la documentación que acredite la cualificación y experiencia del equipo asignado a la obra, así como las especificaciones de los materiales y compromiso de suministro de los mismos, debiendo adjuntarse esta información en un anexo independiente.

El incumplimiento de los condicionantes anteriormente definidos penalizará la valoración del ofertante; cada hoja en exceso respecto de los límites establecidos, supondrá una reducción en la puntuación de la valoración de la oferta técnica de 0,05 puntos.

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

11 de septiembre de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE